

## **Personal**

Fecha de nacimiento: 17 de noviembre de 1935

Lugar de nacimiento: Chile

Nacionalidad: chilena

## **Títulos académicos**

1959 Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales (distinción máxima), Universidad de Chile.

1988 Doctora en Derecho, Universidad de Utrecht, Países Bajos.

## **Funciones en la actualidad**

2008 a 2009 Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

2004 a 2009 Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Co-Directora del Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile.

Profesora Titular de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

Miembro del Comité Académico y Claustro del Doctorado en Derecho, Universidad de Chile.

## **Funciones anteriores en Chile**

1959 a 1968 Práctica privada como abogado.

1969 a 1973 Profesora de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

1972 a 1973 Pro-Secretaria y relatora del Tribunal Constitucional de Chile.

1992 a 1997 Profesora de Derecho Internacional, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

1999 a 2001 Directora de la Escuela de Graduados del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

## **Funciones en el extranjero**

1976 a 1977 Consultora jurídica, Institute for the Development of Indian Law, Washington, D.C. (Estados Unidos de América).

1977 Investigadora en la División Hispánica de la Biblioteca Legal, Biblioteca del Congreso, Washington, D.C. (Estados Unidos de América).

1980 a 1988 Docente e investigadora del Europa Instituut, Facultad de Derecho, Universidad de Utrecht (Países Bajos).

1989 a 1994	Docente e investigadora del Instituto Neerlandés de Derechos Humanos (SIM), Facultad de Derecho, Universidad de Utrecht (Países Bajos).
1991 a 1993	Consultora del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos para proyectos de derechos humanos en Colombia.
1995 a 2002	Miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
1997 a 1998	Vicepresidenta del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
1999 a 2000	Presidenta del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
1997	Profesora invitada de la cátedra Robert F. Kennedy para latinoamericanos distinguidos, Harvard Law School, Universidad de Harvard, Cambridge (Estados Unidos de América).

### **Otras actividades académicas en Chile y en el extranjero**

- Directora y docente en diversos cursos para abogados, jueces, fiscales, defensores públicos, funcionarios públicos de Latinoamérica, patrocinados por diversas entidades: la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, las Cortes Supremas de Paraguay, Honduras y México; diversas universidades de Latinoamérica; Universidad de Utrecht (Países Bajos); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (SURF-LAC) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; División para el Avance de la Mujer (DAW) de las Naciones Unidas; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Naciones Unidas; Corte Internacional de Justicia, Palacio de la Paz, La Haya. (Países Bajos).
- Diversos cursos y charlas sobre los derechos humanos de las mujeres: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica); Proyecto Maastricht Centre for Human Rights y Women in the Law del International Human Rights Law Group, Maastricht (Países Bajos) (Redacción de un proyecto de protocolo opcional para la Convención sobre Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer); Sociedad Americana de Derecho Internacional (ASIL): The evolution of women's struggle for equality within the framework of human Rights; Universidad de Toronto (Canadá) (1994); Seminario para jueces de la Corte Penal Internacional sobre Jurisdicción Internacional y Justicia de Género; La Haya (Países Bajos).
- Charlas diversas: FLACSO y Consejo de Intercambio Educativo con el Extranjero (CIEE) (curso para profesores universitarios de Estados Unidos sobre transición a la democracia); Sexto Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional: ¿Importan los Estados?; Normas Internacionales de los Derechos Humanos para la reforma de un Código Penal (Agencias especializadas de las Naciones Unidas, Santo Domingo, República Dominicana); Seminario sobre las consecuencias para el desarrollo de la violencia de género, "*The Development Implications of Gender-Based Violence*" organizado por el Banco Mundial (Washington D.C.); Taller sobre desarrollo y violencia contra la mujer (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo) (CEPAL, Chile); seminario con la Corte Europea de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Universidad de Utrecht (Utrecht, Países Bajos); seminario con la Corte Africana de Derechos Humanos, la Corte Europea de Derechos Humanos y la Corte

Interamericana de Derechos Humanos, organizado por la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ), Berlín (Alemania).

- Profesora invitada en diversas universidades y organizaciones: Universidad para la Paz de las Naciones Unidas (San José, Costa Rica); Facultad de Derecho, Universidad de Toronto (Canadá); Facultad de Derecho, Universidad de York, Toronto (Canadá); Universidad de McGill (Montreal, Canadá) Universidad de Lund (Suecia); American University (Washington, D.C., Estados Unidos de América); Instituto de Derechos Humanos de Estrasburgo (Francia); Universidad Nacional de México, Universidad de Guatemala, Universidad Nacional de Paraguay, Universidad Nacional de Buenos Aires (Argentina), Universidad Nacional de Tucumán (Argentina); Universidad de los Andes y Universidad Javeriana (Colombia); Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) (Costa Rica) y Universidad de El Salvador.
- Consultora: NIVOS (Países Bajos): Evaluación de la Oficina Jurídica de la Mujer en Cochabamba, Bolivia.; Fundación Ford: Evaluación de varias oficinas del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM, organización no gubernamental de América Latina y el Caribe); Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos: evaluación de tres proyectos sobre Derechos Humanos en Colombia
- Supervisora de diversas tesis de grado y posgrado en Chile, Países Bajos (Utrecht y Maastricht), Reino Unido (Oxford).

### **Principales libros y monografías**

- C. Medina y R. Medina, *Nomenclature and Hierarchy. Basic Latin American Sources*, Biblioteca del Congreso, Washington, D.C., 1979.
- C. Medina, *The Battle of Human Rights. Gross, Systematic Violations and the Inter-American System*, Martinus Nijhoff, Dordrecht, Países Bajos, 1988.
- C. Medina, *Constitución, Tratados y Derechos Esenciales, Introducción y Selección de textos*, Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación Santiago de Chile, 1994.
- C. Medina y J. Mera (editores), *Sistema Jurídico y Derechos Humanos. El derecho nacional y las obligaciones internacionales de Chile en materia de Derechos Humanos*, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 1996.
- C. Medina (con la asistencia de Claudio Nash): *Manual de Derecho Internacional de los Derechos Humanos para Defensores Penales Públicos*, Centro de Documentación Defensoría Penal Pública, Santiago de Chile, 2003.
- C. Medina: *La Convención Americana: Teoría y Jurisprudencia. Vida, integridad personal, libertad personal, debido proceso y recurso judicial*, Mundo Gráfico, San José, Costa Rica, 2005.
- C. Medina y C. Nash, *Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Introducción a sus Mecanismos de Protección*, Facultad de Derecho y Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2007.

## Capítulos seleccionados de libros y artículos de revistas

- “Women's Rights as Human Rights: Latin American Countries and the Organization of American States”, en M. Diaz-Diocaretz e I. Zavala (editoras), *Women, Feminist Identity and Society in the 1980's*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam, 1985.
- “A 1988 Universal Declaration of Human Rights”, en *Netherlands Quarterly of Human Rights*, edición especial, 1989.
- “The Right to Reparation for victims of gross, systematic violations of human rights: The experience of Chile”, en *Seminar on the Right to Restitution, Compensation and Rehabilitation for Victims of Gross Violations of Human Rights and Fundamental Freedoms, SIM, Special No. 12*, Human Rights Project Group, Universidad de Limburg, Maastricht, 1992.
- “El aborto terapéutico y los Derechos Humanos”, en *Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos, Simposio Nacional. Leyes para la Salud y la Vida de las Mujeres. Hablemos del Aborto Terapéutico*, Santiago de Chile, 1993.
- “Do International Human Rights Laws Protect Women?” en Joanna Kerr (editora), *Ours by Right. Women's Rights as Human Rights*, ZED Books en asociación con The North-South Institute, 1993, Ottawa, Canadá.
- “Towards a more effective guarantee of the enjoyment of human rights by women in the inter-American system”, en R. Cook (editora), *Human Rights of Women. National and International Perspectives*, University of Pennsylvania Press, 1994. (También en chino mandarín)
- “Protección de la mujer y derechos humanos” y “Violencia contra la mujer y derechos humanos. El sistema internacional”, en N. de la Fuente and Mirtha Ulloa, *Cuadernos de Trabajo No. 1*, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 1995.
- “La Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos” en M. T. Infante y R. Cave (compiladoras), *Solución Judicial de Controversias. El Derecho Internacional ante los Tribunales Internacionales e Internos*, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Sociedad Chilena de Derecho Internacional, Santiago de Chile, 1995.
- “El Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, en C. Medina y J. Mera (editores), *Sistema Jurídico y Derechos Humanos. El derecho nacional y las obligaciones internacionales de Chile en materia de Derechos Humanos*, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 1996.
- “La Libertad de Expresión”, en C. Medina y J. Mera (editores), *Sistema Jurídico y Derechos Humanos. El derecho nacional y las obligaciones internacionales de Chile en materia de Derechos Humanos*, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 1996.
- “The Role of Country reports in the Inter-American System of Human Rights”, en D.J. Harris y S. Livingstone, *The Inter-American System of Human Rights*, Clarendon Press, Oxford, 1998.

- “Some Thoughts to Mark the 50<sup>th</sup> Anniversary of the Universal Declaration of Human Rights”, en *Reflections on the Universal Declaration of Human Rights. A Fiftieth Anniversary Anthology*, Martinus Nijhoff Publishers, La Haya, Boston, Londres, 1998.
- “Towards Effectiveness in the Protection of Human Rights in the Americas”, en *Transnational Law and Contemporary Problems*, volumen 8, N° 2, Otoño de 1998, Universidad de Iowa.
- “The Inter-American Commission on Human Rights and Women, with Particular Reference to Violence”, en M. Castermans, F. Van Hoof y J. Smith, *The Role of the Nation-State in the 21<sup>st</sup>. Century*, Kluwer Law International, 1998, Países Bajos.
- C. Medina y F. González, “Country Law and Practice: Chile: National Security, Freedom of Expression and the Legacy of the Military Dictatorship”, en Sandra Coliver, Paul Hoffman, Joan Fitzpatrick y Stephen Bowen (editores), *Secrecy and Liberty: National Security, Freedom of Expression and Access to Information*, International Studies in Human Rights, volumen 58, Martinus Nijhoff Publishers, 1999.
- “The Human Rights Committee, State Reports and Gender Mainstreaming”, en F. Coomans y otros (editores), *Rendering Justice to the Vulnerable*, Kluwer Law International, Países Bajos, 2000.
- “Las restricciones a la libertad de expresión”, en *Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Libertad de Expresión en Paraguay*, McCormick Tribune Foundation, Costa Rica, 2002.
- “Human rights of women: where are we now in the Americas?”, en A. Manganas (ed.), *Essays in Honor of Alice Yotopoulos – Marangopoulos*, Hellas y Bruylant, Atenas, Grecia y Bruselas, Bélgica, 2003.
- “Políticas de Seguridad ciudadana, derechos humanos y administración de justicia”, en Comisión Andina de Juristas, *El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas*, Lima: CAJ, 2004.
- “Las obligaciones del Estado bajo la Convención Americana de Derechos Humanos” en “*La Corte Interamericana. Un cuarto de Siglo 1979-2004*”, Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, 2005.
- “Observación General 31 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. La índole de la obligación jurídica general impuesta a los Estados Partes en el Pacto”, en *Anuario de Derechos Humanos 2005*, N° 1, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. 2006.
- “Volviendo a los orígenes: los derechos humanos de las mujeres” en *Mujer Generación Siglo XXI*, Universidad de Chile, 2007.
- “Observación General 16 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Mujeres e Igualdad”, en *Anuario de Derechos Humanos 2006*, N° 2, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 2007.

- La situación de los niños y adolescentes en Chile a la luz de las observaciones del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas al Tercer Informe periódico de Chile”, en *Anuario de Derechos Humanos 2007*, N° 3, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 2008.
- “La situación de los Derechos Humanos de las Mujeres según el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer”, en *Anuario de Derechos Humanos 2007*, N° 3, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 2008.
- “The bumpy road to human rights”, en *Netherlands Quarterly of Human Rights*, 2008.
- “Derecho a la vida y libertad personal”, en Seminario sobre Derechos Humanos, Corte Suprema, México 2008. En línea en la Universidad Nacional de México (UNAM).
- “La Corte Interamericana de Derechos Humanos y los familiares de las víctimas”, en *Homenaje al profesor Héctor Fix Zamudio (Liber Amicorum)*, México, 2008.
- “Family members” and the Inter-American Court of Human Rights, en *Diritti Individuali e Giustizia Internazionale, Liber Fausto Pocar*, Giuffrè Editore (versión actualizada y revisada del artículo escrito para el profesor Héctor Fix Zamudio, Audio Liber Indecorum). Volumen II, 2009.
- “Los 40 años de la Convención Americana sobre Derechos Humanos a la luz de cierta jurisprudencia de la Corte Interamericana” en *Anuario de Derechos Humanos 2008*, No. 4, Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile, 2009.
- POR PUBLICAR: “La Corte Interamericana de Derechos Humanos y las Mujeres; ¿Integración o Separación?”, en *Multilateralismo e Internacionalización de Género*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile.

### Capítulos de libros en prensa

- “El sistema Interamericano de protección de los derechos humanos”, en *Manual introductorio sobre Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, Abö Akademie, Finlandia.

### Premios y otras distinciones

1998	Nombramiento como miembro honorario, vitalicio y fundador de la Harvard Latin American Law Society.
2001	Premio de la Organización Equality Now (ONG de mujeres, Nueva York) al compromiso y trabajo destacados en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
2003	Condecoración de Caballero de la Orden Oranje Nassau otorgada por la Reina de los Países Bajos.
2003	“Mujeres destacadas en el derecho internacional”, Grupos de interés de las mujeres, Sociedad Americana de Derecho Internacional (Washington. D.C.).
2004	Premio Elena Caffarena (Chile) a mujeres chilenas destacadas.

- 2005 Premio Valentín Letelier (Universidad de Chile) a la labor docente.
- 2006 Premio Fundación Gruber (Nueva York), Premio Derechos de la Mujer.
- 2007 Premio “Mujer Generación Siglo XXI”, otorgado por la Universidad de Chile.
- 2007 Premio René Cassin, otorgado por la organización B`nai B`rith Internacional.
- 2008 Visitante ilustre de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
- 2008 Nombramiento como miembro del Consejo del Comité de Conmemoración de los 50 años del concurso Jessup (Concurso de Derecho Internacional).
- 2008 Premio a la Ciudadanía, Fundación Ideas.
- 2009 Condecoración de Comendadora de la Orden Oranje-Nassau otorgada por el Reino de los Países Bajos.
- 2009 Premio Liderazgo a la Mujer Chilena, de la Cumbre Mundial de Mujeres.

### **Idiomas**

Español: lengua materna.

Inglés: hablado y escrito con fluidez.

Neerlandés: hablado y escrito, buen nivel.

Francés: leído (buen nivel) y hablado (muy básico)

\* \* \*